



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del Concurso de Precio N° 21/25, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA REPARACIÓN DE CALDERAS DEL COMPLEJO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA.

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones Dra. María Laura Sosa, y la Secretaria de Actas, Srta. Yamila Faliero.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: GASPAR FERNÁNDEZ VIVA, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 00/100 (\$9.580.270,00), agrega pagaré de garantía en blanco, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 2: GARANTEC CLIMATIZACIÓN S.A.S, cotiza el único renglón concursado por la suma de de PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$10.522.500,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$105.225,00, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA y presenta documentación para su inscripción al Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 3: OSVALDO BERMEJO, cotiza el único renglón concursado por la suma de PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$8.782.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$87.820,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-